



Resolución de Decanato **594 / 2025 - SAL -UNSa**

Asunto: Expte. N° 12158/25- Aceptar como aspirante al concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(unos) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva para la asignatura "TÉCNICA DIETÉTICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición.-

De: Salud - Dpto. Concursos Docentes



Salta,
08/10/2025

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, se convoca Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "TÉCNICA DIETÉTICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad; y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución CD N° 374/25, se establece el periodo de inscripción de postulantes al mencionado cargo.

Que se dio publicidad al Acta de Cierre de inscripción, de acuerdo a lo fijado por el Artículo 17° de la Resolución C.S. N° 661/88 y Modificaciones - Reglamento de Concurso para la provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría.

Que corresponde emitir el acto administrativo de Aceptación de Aspirantes al Concurso, de acuerdo al artículo N° 22 del reglamento.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aceptar como aspirantes al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "TÉCNICA DIETÉTICA" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad a:

1. APARICIO, María Belén DNI N° 36.508.871
2. LEONE, Carolina Andrea DNI N° 26.907.231

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a las interesadas y siga a Dirección de Posgrado y Carrera Docente - Departamento de Concursos Docentes de ésta Facultad, a sus efectos.-

jc/le/hmc

Lic. José Luis Pasjido
Secretario Académico
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa